

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 182

Impreso el día 7 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2026

COMISIÓN DE MINERÍA

SUMARIO: **Actividades** de la Fundación Mujer en la Minería llevadas a cabo durante el año 2026. *Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Picón Martínez y Jaime Quiroga.* (979-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Picón Martínez y otro señor diputado, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2026 por la Fundación Mujer en la Minería; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable, las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2026 por la Fundación Mujer en la Minería.

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2026

Fernanda Avila. – José Peluc. – Ana M. Ianni. – Lisandro Nieri. – Ernesto “Pipi” Ali. – Cristian Andino. – Lourdes M. Arrieta. – Abel Chiconi. – Facundo Correa Llano. – Emir Félix. – José Glinski. – Alfredo Gonzales. – María

C. Ibáñez. – Mercedes Llano. – Mario Manrique. – Nicolás Massot. – Juan C. Molina. – Nancy V. Picón Martínez. – Adriana C. Serquis. – Guillermo Snopek. – Lorena Villaverde. – Gino Visconti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Picón Martínez y otro señor diputado, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2026 por la Fundación Mujer en la Minería. Luego de su estudio, aconseja su aprobación, con modificaciones como proyecto de resolución.

Fernanda Avila.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades que se llevarán a cabo durante el año 2026 por la Fundación Mujer en la Minería.

Nancy V. Picón Martínez. – Carlos G. Jaime Quiroga.